


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 003			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA			Hora de Inicio: 8:00 a.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO EXTRAORDINARIO VIRTUAL DE FACULTAD DE ARTES ASAB			Hora de finalización: 9:00 a.m.
Lugar: VIDEO CONFERENCIA POR GOOGLE MEET			Fecha: 15 de febrero de 2021
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	José Félix Assad Cuellar	Presidente	X
	María Teresa García	Representante de Investigación	X
	Marta Bustos Gómez	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado	X
	Sandro Romero Rey	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado	X
	Edna Rocío Méndez	Representante de Extensión	X
	Adrián Edgardo Gómez González	Representante Principal de Profesores	X
	Jerson Alfonso Bernal Parra	Representante Principal de Estudiantes	-
Constanza Jiménez Vargas	Secretaria Académica	X	
Invitados Permanentes	Jorge Peñuela	Coordinador P.C. de Artes Plásticas y Visuales (E)	X
	Carlos Martínez Medina	Coordinador P.C. de Arte Danzario	X
	Ricardo Barrera Tacha	Coordinador P.C. Artes Musicales	X
	Guillermo Bocanegra	Coordinador de Acreditación	X
	Yudy Morales	Representante de Currículo	X
	Edna Rocío Méndez	Representante de la ALAC	X
	Pedro Pablo Gómez Moreno	Coordinador Doctorado de Estudios Artísticos	X
Invitados	Carlos Araque Osorio	Representante Suplente de Profesores	-
	Laura Juanita Triana Cárdenas	Representante Suplente de Estudiantes	-
Elaboró: Secretaría Académica Facultad de Artes		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Presentación de propuesta calendario académico representación docente

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación Quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la sesión.

2. Presentación de propuesta calendario académico representación docente

El Sr. decano inicia la sesión comentando a los consejeros que esta sesión se cita por solicitud de la representación profesoral, ante la urgencia de dar aval a la propuesta que ha sido elaborada por los distintos representantes profesorales ante los cuerpos colegiados de la universidad sobre el calendario académico y que debe ser enviada al consejo académico, el cual se reúne mañana 16 de febrero. Se propone que desde las facultades se lleve la propuesta con el aval de los respectivos consejos de facultad. En ese orden de ideas se da la palabra al representante de profesores maestro Adrián Gómez.

El maestro Gómez procede a contextualizar a los consejeros sobre las motivaciones que han sido tenidas para la realización de la propuesta de calendario académico que ahora se presenta. Menciona que los representantes de los profesores ante los distintos consejos tienen un grupo de trabajo que ha sido el encargado de elaborar la propuesta. Se pide al consejo participar de la socialización y recomendar ante el consejo académico se mire y tenga en cuenta esta propuesta en la elaboración del calendario 2021. La propuesta recoge la finalización del 2020-3 y el año 2021.



Hoy existe diferencia entre calendario de pregrado y posgrados situación que dificulta la contratación docente, así como otras actividades que se vienen realizando en las facultades, como las pasantías, las prácticas pedagógicas, etc. Por la vía del calendario académico consideran que se está disminuyendo el número de semanas de contratación de los docentes situación, que se hace cada vez más evidente y que incumple los acuerdos que se han realizado entre la administración y los grupos de docentes.

En la propuesta se pretende que los periodos académicos se realicen dentro del mismo año y vigencia y no que continúen en la siguiente vigencia, garantizando la continuidad en la contratación, el vínculo a la seguridad social y el cumplimiento de lo acordado. El maestro presenta la propuesta compartiendo pantalla, con todos los ítems que normalmente debe llevar el calendario académico de la universidad; paralelamente a su presentación expone el documento soporte de la solicitud, el cual presenta la justificación de la propuesta.

Una vez leído el documento y presentada la propuesta de calendario académico la cual hace parte integral de la presente acta y cuyo texto será incluido al final de la misma, el consejo de facultad de manera unánime avala remitir la propuesta al Consejo Académico recomendando sea leída y tenida en cuenta como un insumo importante y necesario en la elaboración del calendario académico del año 2021.

Se anexa a la presente acta de Consejo de Facultad la propuesta presentada.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Siendo las 9:00 am se levanta la sesión.

Original firmado por Firmado por:	Original firmado por Firmado por:
José Félix Assad Cuellar	Constanza Jiménez Vargas
Presidente Consejo de Facultad	Secretaria Consejo de Facultad

PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2021

GRUPO DE REPRESENTACIÓN DOCENTE CREDO-UD

El comité de representación docente, compuesto por los representantes ante el CSU y los consejos de las diferentes facultades, presentamos la siguiente propuesta de Calendario académico para culminar el 2020-3, comenzar el 2022 - 1 y 2020-3.



2020- 3	25 de enero al 6 de marzo	6 semanas
2021-1	23 de marzo al 25 de julio	18 semanas (Incluyendo la semana santa)
Receso académico	26 de julio al 8 de agosto	2 semanas
2021-3	9 de agosto al 19 de diciembre	19 de semanas (incluyendo la semana cultural)

TOTAL 48 SEMANAS LECTIVAS

Las razones que nos llevan a plantear estas fechas son las siguientes:

1. Permite ajustar el gasto presupuestal de la Universidad a una sola vigencia.
2. Unificar y regularizar el calendario académico de los pregrados y posgrados para 2022.
3. Cumplir con las 43 semanas proyectadas en el presupuesto general de la UD para 2021.
4. Facilitar y agilizar los procesos de contratación de la planta docente VINES y hora cátedra.
5. Facilitar la planeación curricular.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6. Cumplir con las normas y acuerdos establecidos por la administración de la UD para contratación de profesores de vinculación especial por al menos 10 meses.

7. Los estudiantes se pueden presentar a procesos de pasantías y a proyectos de extensión, sin tener diferencias en el calendario académico.

8. A la Facultad de Ciencias y Educación le permite regularizar los calendarios de prácticas pedagógicas y Vivencias, en coordinación con las instituciones educativas.

Es de nuestro interés que se tengan en cuenta nuestras consideraciones en los diferentes consejos de facultad y el consejo académico.

En constancia firman:

REPRESENTANTES FACULTAD DE ARTES ASAB REPRESENTANTES FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE

REPRESENTANTES FACULTAD TECNOLÓGICA REPRESENTANTES FACULTAD DE INGENIERÍA

REPRESENTANTES FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN REPRESENTANTES CSU